

IMPRESIONES

DESDE MADRID

En el mitin de orientación social, ayer celebrado, el Sr. Cierva ha hecho un discurso, como suyo, eminentemente político, en el cual ha justificado los procedimientos de gobierno por él empleados, ha defendido calorosamente a la monarquía, ha censurado los defectos de la movilidad política, ha culpado de todos los errores cometidos a los políticos, se ha manifestado en contra de las transformaciones bruscas, ha hecho un llamamiento a los socialistas para que vengán al campo monárquico y evitar el peligro de avance de todas las doctrinas incompatibles con la civilización cristiana, y ha concluido a todos los elementos de orden para la unión.

Muy bien hablado ¿verdad? El Sr. Cierva es un formidable dialéctico, suave e iracundo, según conviene a sus fines; pero las gentes de orden no se muestran completamente convencidas con su oratoria, y los políticos en general tienen su contacto.

El Sr. Cierva, avalado por el marqués de Pidal, fué ministro de Instrucción pública y logró revolucionar al elemento universitario. El Sr. Cierva fué ministro de la Gobernación y surgió la semana trágica en Barcelona y el pánico en toda España.

El Sr. Cierva logró la cartera de la Guerra, en un Gobierno de concentración que presidió en 1917 el marqués de Alhucemas, y hubo que acudir a la formación de un Gobierno nacional para contener el avance de la anarquía que se había apoderado de todos los organismos del Estado.

El Sr. Cierva formó parte de la situación Maura constituida en 1919 y provocó con las elecciones de entonces la hostilidad implacable de todos los partidos.

Y el Sr. Cierva, por último, al unirse al Sr. Sánchez Guerra, y dar a éste representación en el Gobierno que el último presidió en 1922, fué causa principal del derrumbamiento de aquella situación.

La dictadura lo persiguió en las personas de sus amigos, pero, suave, dúctil, logró la confianza del dictador y hasta fué su niñería en la Asamblea legislativa.

Y el Sr. Cierva se hace ahora paladín de la unión de todas las fuerzas de orden, sean de la izquierda o de la derecha, y por lograrlo, no tiene inconveniente en hacer voto de pobreza, si es que no lo ha hecho ya, según afirma.

¿Por qué un hombre con su autoridad, que es tanta, no logra esa

unión, ni aún dentro del campo conservador en que militó siempre ideológicamente? Los conservadores puros no le aman y temen, además, su espíritu absorbente y sus aspiraciones de dictador civil.

Todos recuerdan sus campañas de obstrucción en los últimos Parlamentos por cosas rimias, en asuntos rivales, acaso porque un ministro de la Gobernación no le haya concedido el nombramiento de un alcalde o el de Fomento en una carretera o el de Justicia en la designación de un juez municipal, el presidente del Consejo no haya querido darle participación dentro del Gobierno.

Ahora, vamos, a lo que parece, entrar en período electoral y el Sr. Cierva trata de obtener una fuerza parlamentaria a su completa devoción y actúa en mítines y se mueve y se agita como en sus mejores tiempos, promoviendo coaliciones, de las cuales había de sacar siempre su parte de león.

Después... Después ya tratará de ejercer de nuevo el papel de árbitro en las Cortes y de realizar su consabida labor de siempre.

Antes de caer la Dictadura, se consideró el sucesor obligado del general Primo de Rivera y así se lo manifestó a sus amigos.

Los acontecimientos no se han desarrollado como el Sr. Cierva quería, pero, eso no importa, la condición temperamental del político murciano es de constancia y de lucha. Si no logra el triunfo total a que aspira no será por no haber puesto en juego todos los medios para ello.

Hasta aquí nada quiso con los socialistas. Ahora los llama a la unión dentro del régimen.

Es un síntoma y conviene registrar esta nueva posición del Sr. Cierva, en esta hora, en que ha adoptado el papel de paladín de las fuerzas monárquicas.

Lo malo es que ni los liberales y ni siquiera los conservadores están decididos a secundarle en tal actitud.

Y los socialistas se sonríen de la sugerencia de D. Juan, de cuyos formidables talentos y condiciones todos, sin embargo, se hacen lenguas.

B. L.

8 de Diciembre de 1930.

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación comprobada, en Lugo y su provincia.

EL PROGRESO hace veinte años

11 de diciembre de 1910. - Ha sido nombrado Comisario de Fomento, en esta provincia, don Vicente Canoura.

-Ha sido aceptado por la Comisión del Congreso el aumento de sueldo gradual de los catedráticos de Instrucción. Dichos sueldos se regularán en todo sucesivo por aumentos desde 3.000 a 10.000 pesetas.

-La minoría conservadora del Congreso, acordó tral al obstruccionismo en cuanto se refiriera a aumentos en el presupuesto de gastos.

-En Madrid han celebrado una detenida conferencia los diputados republicanos señores Lerroux y Soriano. En ella acordaron plantear el debate del proceso seguido contra Francisco Ferrer.

-De todas las provincias de España se empezaban a recibir noticias acerca de los furiosos temporales desencadenados durante estos últimos días. En casi todas ellas, los daños materiales sufridos son de gran consideración. También han ocurrido muchas desgracias personales.

-Los estudiantes de Medicina de la Universidad Central han organizado una manifestación pidiendo que se adelanten las vacaciones de Navidad. El Claustro ha celebrado una reunión, acordando no acceder a los deseos de los estudiantes.

-El ex ministro conservador Sr. Cierva, ha pedido en el Congreso que se imprima el proceso de Ferrer.

-Comunican de Río Janeiro que ha sido sofocada la revolución. Entre los rebeldes hay muchos muertos y heridos.

De la Venatoria

La Federación de la Prensa Norte-Noroeste

Han terminado las sesiones de la Asamblea de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, reunida en la capital de Alava.

La Asamblea ha votado en la sesión de clausura varias conclusiones, entre las cuales figuran las siguientes:

Primera. Intangibilidad del descanso dominical.

Segunda. Aspiración de que el periodismo tenga la máxima responsabilidad y la máxima libertad, pidiéndose la derogación de los códigos especiales de aquellos que no emanan de la soberanía constitucional.

Tercera. Es aspiración de la clase la determinación del profesionalismo, y el mayor acierto de esta determinación es el ideal actual de la clase.

Cuarta. La Federación expresa el deseo de que todos los periódicos españoles, que tantas causas justas defienden, defiendan también la propia causa de los periodistas.

Quinta. El decoro en la cuantía de los sueldos de los periodistas afecta tanto a éstos como a las propias empresas, de las cuales se recaba un momento de reflexión acerca de la realidad económica del periodista y de la conveniencia de no hacer a éstos inferiores en categoría a los obreros manuales que militan en las agrupaciones de resistencia.

Por último se acordó que se pampiona la ciudad donde se celebre la próxima asamblea de la Federación, el año 1931.

Del Ferrocarril

De Obras públicas

Las obras de pavimentación de la Avenida de Montero y los

En virtud de subasta efectuada el día 36 del pasado mes de noviembre, le han sido adjudicadas por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las obras de reparación, de explanación y firme con adorno, de la Avenida de Montero Ríos, desde la Puerta de San Pedro a la estación ferroviaria, trozo incluido en el kilómetro 1º de la carretera de Lugo a Ribadeo, al vecino de esta capital D. Juan Mejide, por la cantidad de 116.303 pesetas.

Obras subasta

También le fueron adjudicadas definitivamente a dicho contratista las obras de reparación con firme hormigonado, de los kilómetros 468 a 469 de la carretera de Macría a la Coruña, por la cantidad de 95.000 pesetas.

Crónica judicial

Falsos e infracción

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa seguida en el juzgado de esta capital, contra Manuel R. Vázquez Varela, por falsos e infracción de reglamentos.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal, Sr. Bibao Gavete, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Troncoso, abogó por la absolución de su patrocinado.

En la Territorial

Ante la Sala ordinaria de lo civil de la Audiencia territorial, se vió ayer un pleito procedente del juzgado de Chantada, propuesto por doña María Vázquez, el fiscal y otros, sobre que se declare prescripta la acción para pedir la participación de unas herencias.

Los transportes mecánicos por carretera

El viernes día 12 de los corrientes, celebrará junta general extraordinaria la «Asociación del Automóvil Industrial de esta Provincia», a fin de tomar importantes acuerdos, relacionados con la industria a que se vienen dedicando sus asociados.

Es de hacer resaltar, la importancia que para la vida mercantil, tienen esta clase de servicios, pues bien notorio es, que los regulares no se bastan por sí solos para satisfacer las necesidades de regiones que, como Galicia, cuentan con una insignificante red ferroviaria, aparte de estar constituidas a base de pueblos numerosos y que viven exclusivamente de su agricultura y de las transacciones que en los mismos se efectúan.

Los regalos de estos días

El propietario del importante establecimiento de comestibles, D. Rafael Castro López, ha tenido la atención de enviarnos un bonito almuerzo de pared y una artística papelería, objetos con que obsequia este año a su numerosa clientela. Agradecemos el envío.

Sección religiosa

Turnos San Tarcicio

Vela en la Catedral Baticica desde el 11 hasta el 14, y misa de comunión el domingo 14, en la parroquia de San Pedro.

ESPECTACULOS

«El Patriota»

El acontecimiento cinematográfico de esta temporada en el Teatro Circular de las Artes, lo constituirá sin duda alguna, «El Patriota», película que se pasará hoy jueves, y por la que existe verdadera expectación entre el público asiduo concurrente al coliseo de a Plaza Mayor.

«El Patriota» es un film histórico, cuyas escenas se desarrollan a finales del siglo XVIII, cuando Pablo I hijo de Catalina la Grande, subió al Trono de Rusia, y su trágica muerte por una conjuración de sus propios oficiales corteses, fué uno de los sucesos que mayor repercusión tuvieron en la Europa de aquella época.

La presentación de esta película es muy lujosa y sus intérpretes son artistas de primera fila.

La compañía de Rafaelita Haro

La empresa del Teatro Circular de las Artes, nos prepara una bonita temporada de zarzuela a cargo de la compañía de Rafaelita Haro, que con tanto éxito está actuando estos días en el Rosalía de la Coruña.

Después del accidente ferroviario de San Claudio

El secretario de la 3ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario don Juan Tizón Herreros, ha presentado un escrito al gobernador civil de Lugo con motivo del accidente ferroviario ocurrido recientemente en las inmediaciones de la estación de San Claudio.

Del citado escrito entresacamos los siguientes párrafos: Que se cree en el deber de elevar a V. E., en nombre de la entidad mencionada, su más ético y sincera protesta contra la pasividad observada por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España o sus representantes en cuanto se refiere a las gestiones y trabajos a realizar en el intento de hallar el cadáver del mozo de tren, Juan Bacariza Morillo, desaparecido a consecuencia del siniestro ferroviario ocurrido el día 27 del pasado en el puente de Reiros, inmediato a la Estación de San Claudio.

Que se protesta la fundamentación de los hechos siguientes: Desde el momento en que ha ocurrido el mencionado siniestro, la Empresa del Norte solamente se ha preocupado de efectuar los trabajos precisos para dejar la vía expedita sin que sintiese la menor preocupación por la suerte que haya podido correr el cadáver de un agente que había perdido la vida en el cumplimiento de sus deberes.

En vista de este inhumano proceder de la Empresa de referencia, el día 29 del citado mes el que suscribe se ha creído en el caso de formular su respetuosa, pero enérgica protesta ante el Sr. Juez de Instrucción de Quiroga, contra el hecho de no haberse intentado siquiera, hasta el momento en que dicha protesta se consignaba, la realización de algún trabajo tendiente a extraer el cadáver del infortunado agente, Juan Bacariza, el cual se supone permanente todavía entre el material que ha caído al río. A pesar de dicha protesta, durante todo el día 29 se estuvieron lanzando sobre el material, entre el que se supone está el cadáver del referido agente, los vagones que habían quedado sobre el puente, operación que ha continuado efectuándose durante el día 30 en presencia del Sr. Juez de Instrucción de Quiroga.

En contraposición con la negligencia observada en este caso por cuantos estaban en el deber de poner a contribución todo su esfuerzo, a fin de lograr extraer el cadáver del infortunado Juan Bacariza, se han dado varios casos de ofrecimientos personales que no han sido aceptados ni por los representantes de la Empresa ni por el Sr. Juez de Instrucción de Quiroga.

Por fin el día 30, después de haber lanzado al río todo el material que había sobre el puente, y de dejar la vía expedita, los representantes de la Empresa de los Ferrocarriles del Norte comenzaron a realizar gestiones, las cuales han dado por resultado la llegada a San Claudio, el día 1º del actual, de dos buzos, uno de La Coruña y otro de Vigo, de los cuales el primero, al ver la velocidad de la corriente del río, se negó a realizar los trabajos que de él se esperaba; pero el segundo, manifestó que no tenía inconveniente en intentar llevar a cabo todos los trabajos que juzgase precisos para lograr la extracción del cadáver. A este objeto el buzo pidió a los representantes de la Empresa le facilitasen los elementos necesarios.

Los representantes de la Empresa del Norte prometieron poner dichos elementos a disposición de buzo de referencia, pero es lo cierto que el día 3 del actual no le habían facilitados, a excepción de una barca.

A pesar de todo el buzo, con admirable arrojo y serena valentía, se sumergió varias veces en el río. Pero en vista de lo avanzado de la hora y de que no se le facilitaban los elementos que había pedido, el buzo se ha visto en la necesidad de retirarse del río sin conseguir su objeto.

Estos son los hechos en que el que suscribe fundamenta la protesta que con todo respeto eleva a Vuecencia, ya que si ellos pudieran derivarse responsabilidades.

Por lo expuesto el que suscribe hace a V. E. por medio del presente escrito, un apremiante llamamiento para que, haciendo uso de la autoridad que está investido, ordene por lo más pronto, se efectúen los trabajos de extracción del cadáver del infortunado agente, Juan Bacariza, trabajos que, con la marcha de los buzos, han quedado paralizados.

LOS QUE VIAJAN

Regresaron de su casa de Morede, en Monforte, los señores de Pérez Batallón (D. Manuel).

Salido para La Coruña, el joven D. Eugenio Domínguez.

Suscripción pública del homenaje a la Vejez

Suma anterior, 325 pesetas, Basco Pastor, 25. Total, 350.

Información general telefónica

Después del Consejo celebrado ayer, el ministro de Hacienda facilitó una interesante nota

Persiste la huelga general en Valencia, habiéndose registrado ayer nuevas colisiones

La nota del Sr. Wais trata del problema monetario.—Comentarios y opiniones acerca de la nota política facilitada ayer por D. Francisco Cambó.—El Supremo de Guerra dictó sentencia condenatoria contra los autores del asalto al Café Español de Badalona.—Las autoridades confían en que hoy quedará terminado el conflicto de la ciudad de Liria, en la cual presta servicio con ametralladoras la Benemerita

Madrid, 10 22:30

La actualidad política

Consejo de ministros

Esta tarde se reunió el Gobierno en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los consejeros, que fueron interrogados por los representantes de la Prensa según iban entrando.

El ministro de Estado señor duque de Alba, dió cuenta de que espera que le visite D. Francisco Cambó, porque—añadió—siempre que viene a Madrid acostumbro más a entrevistarnos para hablar de Arte.

El jefe del Gobierno general Berenguer, llegó cuando los periodistas estaban comentando esta frase del duque de Alba.

El conde de Xauen interrumpió los comentarios, para decir a los informadores: Efectivamente, tanto el señor Cambó como el duque de Alba, son muy amantes del Arte.

Después conversaron con los informadores los demás consejeros. El ministro de Fomento Sr. Estrada, manifestó que en el Consejo que iba a tener lugar, se trataría de cuestiones ferroviarias.

El de la Gobernación Sr. Matos, declaró que sigue intensificándose el tráfico en Valencia.

Añadió, que el Gobierno está atento al desarrollo de los acontecimientos en la capital levantina mencionada.

A la salida

A las cinco y cuarto dió comienzo el Consejo de ministros, terminando a las nueve y media de la noche.

Antes de finalizar la reunión, salió de la Presidencia el ministro de Estado señor duque de Alba, diciendo que salía anticipado por tener que asistir a una comida a la que estaba invitado.

Después de las nueve y media salieron los demás ministros. El de Marina manifestó que ninguna noticia tenía que comunicar.

El de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar, dió cuenta de que el Consejo había aprobado en principio la prórroga del decreto de alquileres, añadiendo que en la disposición correspondiente hay que adaptar algunas oírervaciones hechas en la reunión ministerial.

El de Hacienda Sr. Wais, anunció que facilitaría más tarde una nota oficiosa acerca de los asuntos que expuso en el Consejo.

Agrgó el ministro de Hacienda, que la libra ha subido un punto, como consecuencia de la huelga general plantada en Valencia.

También dió cuenta el Sr. Wais, de que el Consejo se había ocupado de los Presupuestos.

El ministro de Economía Nacional Sr. Rodríguez de Viguri, dijo que está terminando el presupuesto de su departamento.

El Sr. Estrada manifestó que había empezado a hablar al Gobierno, sobre la fórmula relativa al asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en cuya cuestión no se adoptó aún ningún acuerdo.

Por último conversó con los representantes de la Prensa el jefe del Gobierno señor conde de Xauen.

Dijo que en el Consejo se había tratado de diversos asuntos, entre ellos los Presupuestos, la cuestión monetaria y lo de la Confederación del Ebro.

—¿Y de política?—interrogó un periodista.

—De política—contestó el general Berenguer—nada. Eso queda para los que la hacen.

El ministro de la Gobernación Sr. Matos al ser abordado por los informadores, dijo que había celebrado una conferencia con el presidente de la Audiencia de Valencia, quien le comunicó buenas impresiones acerca del desarrollo de la huelga allí planteada, expresándole que las autoridades valencianas tienen la impresión de que mañana reanudarán el trabajo los obreros del puerto y quizá también los de los demás puertos.

La referencia

Luego facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa conteniendo la referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial. La aludida nota dice lo siguiente: Aprobóse un expediente relativo al proyecto de Real orden aprobando

Después del Consejo celebrado ayer, el ministro de Hacienda facilitó una interesante nota

Persiste la huelga general en Valencia, habiéndose registrado ayer nuevas colisiones

La nota del Sr. Wais trata del problema monetario.—Comentarios y opiniones acerca de la nota política facilitada ayer por D. Francisco Cambó.—El Supremo de Guerra dictó sentencia condenatoria contra los autores del asalto al Café Español de Badalona.—Las autoridades confían en que hoy quedará terminado el conflicto de la ciudad de Liria, en la cual presta servicio con ametralladoras la Benemerita

Madrid, 10 22:30

La actualidad política

Consejo de ministros

Esta tarde se reunió el Gobierno en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de la Presidencia los consejeros, que fueron interrogados por los representantes de la Prensa según iban entrando.

El ministro de Estado señor duque de Alba, dió cuenta de que espera que le visite D. Francisco Cambó, porque—añadió—siempre que viene a Madrid acostumbro más a entrevistarnos para hablar de Arte.

El jefe del Gobierno general Berenguer, llegó cuando los periodistas estaban comentando esta frase del duque de Alba.

El conde de Xauen interrumpió los comentarios, para decir a los informadores: Efectivamente, tanto el señor Cambó como el duque de Alba, son muy amantes del Arte.

Después conversaron con los informadores los demás consejeros. El ministro de Fomento Sr. Estrada, manifestó que en el Consejo que iba a tener lugar, se trataría de cuestiones ferroviarias.

El de la Gobernación Sr. Matos, declaró que sigue intensificándose el tráfico en Valencia.

Añadió, que el Gobierno está atento al desarrollo de los acontecimientos en la capital levantina mencionada.

A la salida

A las cinco y cuarto dió comienzo el Consejo de ministros, terminando a las nueve y media de la noche.

Antes de finalizar la reunión, salió de la Presidencia el ministro de Estado señor duque de Alba, diciendo que salía anticipado por tener que asistir a una comida a la que estaba invitado.

Después de las nueve y media salieron los demás ministros. El de Marina manifestó que ninguna noticia tenía que comunicar.

El de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar, dió cuenta de que el Consejo había aprobado en principio la prórroga del decreto de alquileres, añadiendo que en la disposición correspondiente hay que adaptar algunas oírervaciones hechas en la reunión ministerial.

El de Hacienda Sr. Wais, anunció que facilitaría más tarde una nota oficiosa acerca de los asuntos que expuso en el Consejo.

Agrgó el ministro de Hacienda, que la libra ha subido un punto, como consecuencia de la huelga general plantada en Valencia.

También dió cuenta el Sr. Wais, de que el Consejo se había ocupado de los Presupuestos.

El ministro de Economía Nacional Sr. Rodríguez de Viguri, dijo que está terminando el presupuesto de su departamento.

El Sr. Estrada manifestó que había empezado a hablar al Gobierno, sobre la fórmula relativa al asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en cuya cuestión no se adoptó aún ningún acuerdo.

Por último conversó con los representantes de la Prensa el jefe del Gobierno señor conde de Xauen.

Dijo que en el Consejo se había tratado de diversos asuntos, entre ellos los Presupuestos, la cuestión monetaria y lo de la Confederación del Ebro.

—¿Y de política?—interrogó un periodista.

—De política—contestó el general Berenguer—nada. Eso queda para los que la hacen.

El ministro de la Gobernación Sr. Matos al ser abordado por los informadores, dijo que había celebrado una conferencia con el presidente de la Audiencia de Valencia, quien le comunicó buenas impresiones acerca del desarrollo de la huelga allí planteada, expresándole que las autoridades valencianas tienen la impresión de que mañana reanudarán el trabajo los obreros del puerto y quizá también los de los demás puertos.

La referencia

Luego facilitó a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa conteniendo la referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial. La aludida nota dice lo siguiente: Aprobóse un expediente relativo al proyecto de Real orden aprobando

De la Venatoria

Han sido recogidas por los guardas de la Venatoria dos redes en el río Narla de Seivane de Parado, el que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlas al local de dicha sociedad, calle San Pedro, núm. 8.

Muebles a plazos

La Gran Bretaña LUGO

La nota de Cambó

Está siendo muy comentada la nota política facilitada ayer a la Prensa por D. Francisco Cambó.

Los más significados personajes políticos han sido interrogados para que expusieran su opinión sobre la aludida nota del ex-ministro catalán.

El Sr. Bergamín

Muéstrase el ex-ministro conservador conforme en parte con las apreciaciones de Cambó, aunque discrepa de éste en cuanto al miedo que siente de convocar unas Cortes Constituyentes.

Respecto a la formación de Gobiernos con hombres competentes, puede admitirse según los asuntos que se trate, porque—agregó el Sr. Bergamín—gobernar es atender todos los problemas nacionales.

D. Melquiades Alvarez

El jefe del reformismo español le ha negado a exponer su opinión sobre la nota de D. Francisco Cambó.

El conde de Romanones

El ex-presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, refiriéndose a lo que Cambó dice con respecto al aprovechamiento de hombres capacitados, cree que cada cual debe utilizar los suyos.

Agregó D. Alvaro de Figueroa, que las elecciones dirán si han muerto los partidos políticos.

D. Miguel Villanueva

El ex-presidente del Congreso de los Diputados Sr. Villanueva, adierte en la nota del Sr. Cambó grandes contrastes.

Considera que es un error preconizar la utilización de hombres capacitados pero de ideología distinta.

D. Alejandro Lerroux

El líder del republicanismo ex-uso también su juicio sobre las manifestaciones escritas de D. Francisco Cambó.

Afirmó el Sr. Lerroux, que tales manifestaciones son reproducción fiel de las que el ex-ministro catalán hizo en la Asamblea de parlamentarios.

Con respecto a la constitución de Gobiernos de cartel para abordar problemas concretos, el Sr. Lerroux es partidario, como republicano federal, de que los Gobiernos en cada región resuelvan los problemas de éstas.

Otros políticos

CONFITERIA - M. CALVO - Dr. Castro 12-14 LUGO

Para NAVIDAD, turrónes, mazapones, frutas al natural y en almíbar, mermeladas, champagnes, licores y vinos finos - - Artísticas CESTAS :-: MARRON-glace Exquisito bombón americano de moka, piña, fresa, uvas y guindas al coñac :-:- Caramelos ingleses, Darlings y Derby

Fundición y talleres mecánicos

MANUEL MALINGRE LOPEZ

MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)

INSTALACIONES de CALEFACCION, COCINAS, ESTRUJADORAS y PRENSAS para UVA, MAQUINAS de ASERRAR MADERAS

CERRAJERIA ARTISTICA

Apartado, 44. ORENSE

Conferencia telefónica de última hora

Extensa e importante ampliación a la referencia oficiosa del Consejo de ministros.—El viernes almorzarán juntos los Sres. Cambó, Viguri y Montes Jovellar.—El ex líder del regionalismo catalán, no formará Gobierno inmediatamente.—Ignórase si hoy terminará la huelga general de Valencia.—Surgen conflictos solidarios en Sagunto y Alicante.—La crisis francesa.—Por haber rehusado Laval el encargo de formar Gobierno, será llamado nuevamente Barthou

Del Consejo de ministros

Ampliación de la referencia oficiosa
Como ampliación a la nota oficiosa conteniendo la referencia de los asuntos tratados en el Consejo de ministros de anoche, puedo comunicar lo siguiente:

Expedientes de Ejército
Comenzó la reunión ministerial estudiando y aprobando, sin discusión, varios expedientes de trámite del Ministerio del Ejército.

Las noticias de provincias
El ministro de la Gobernación Sr. Matos, dió cuenta al Consejo de los telegramas recibidos de provincias, los cuales acusan completa tranquilidad y reflejan la persistencia de una situación satisfactoria.

Informó también el Sr. Matos, de que en Valencia persistía la huelga general con tendencia a solucionarse mañana.

Anunció el ministro de la Gobernación, que el gobernador civil de Valencia Sr. Amado, había salido en avión para dicha capital, a pesar de seguir indispuerto a causa de un ataque gripal.

Afirmó por último el Sr. Matos, que el conflicto de Valencia es del mismo tipo que los surgidos recientemente en Madrid, Barcelona y otras regiones, por aprovecharse de las circunstancias de los Sindicatos Únicos.

La situación en Aragón
Habló también el ministro de la

Hernias (¿Cómo pueden curarse)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia local y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
- 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.
- 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
- 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiéndose operado, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, acerca de la cual debieran reflexionar todos.

Caída del estómago

Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRÉ Horas de 11 a 1 y de 4 a 6

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo). - MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo y Septiembre y Noviembre,

MUEBLES

Almacenes La Gran Bretaña

SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MUEBLES EN EL ENTRESUELO

ENTRADA LIBRE

DORMITORIOS - COMEDORES - SALONES - DESPACHOS Y TODA CLASE DE MUEBLES SUELTOS - CAMAS DORADAS

VENTAS A PLAZOS

CAZADOS - SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS - PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO VARIADO SURTIDO - CALZADOS DE PAÑO - CHANCLOS GRAN FANTASIA

PRECIOS FIJOS

HIERROS, ACEROS Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL, VAJILLAS, HULES, LINOLEUN

FERRETERIA

primero de marzo del año próximo

El decreto de alquileres
Quedó aprobado en principio el decreto sometido por el ministro de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar, prorrogando el de alquileres.

En esta disposición habrá que tener en cuenta determinadas observaciones hechas por el Gobierno.

El susodicho decreto, en el que se recogen las aspiraciones de propietarios e inquilinos, será firmado por el Rey el lunes de la próxima semana.

Partidas presupuestarias a modificar
El ministro de Fomento Sr. Estrada, dió cuenta de unas partidas elevadas del Presupuesto del citado departamento, las cuales es necesario modificar.

La huelga general en Valencia
Son retiradas las ametralladoras

Valencia.—A las siete de la tarde de ayer, fueron retiradas las ametralladoras que se habían colocado en varias calles, al servicio de la Guardia civil.

Después de la hora mencionada, disminuyeron las precauciones que las autoridades habían adoptado durante todo el día.

Línea férrea interrumpida
Valencia.—Los huelguistas se decidieron a levantar las traviesas de la línea férrea, por cuyo motivo hubo de interrumpirse el tráfico de trenes.

La nota de Wais
El ministro de Hacienda D. Julio Wais, leyó en el Consejo la nota que después de la reunión ministerial facilitó a la Prensa y en la cual se expresa el criterio de ir a la estabilización de la peseta.

El mariscal Pilsudski, pasará por España
El ministro de Estado señor duque de Alba, dió cuenta de que el próximo día 15 llegará a Madrid, el mariscal polaco Pilsudski, que se dirige a Portugal para embarcar allí con rumbo a las Islas Madere, donde se propone pasar una temporada.

La venta de especialidades farmacéuticas
Quedó aprobada la ponencia relativa a la venta de las especialidades farmacéuticas, en el sentido de que éstas sean expandidas exclusivamente en las farmacias.

Disposiciones dictatoriales derogadas
Acordó también el Consejo de ministros, derogar todas las disposiciones de la dictadura, respecto a Beneficencia.

Aumento de circuitos telefónicos
Asimismo se adoptó el acuerdo de obligar a la Compañía Telefónica

SE VENDE carbonilla para braseros en el Horno Calle de las Noreas, 9.

Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS da 5 a 50 años, según la amortización que se estipule, con hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor.

CEDELA HIPOTECARIA de 500 pesetas, que producen el 4, 5 y 6 por 100 de interés anual, tienen carácter de efectos públicos y son de fácil realización, estando sólidamente garantizadas con primeras hipotecas.

Para informes de préstamos y compra de cédulas dirigirse a **RAMON VARELA FERREIRO**

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5. Teléfono 83. LUGO

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maíz, salvados y paja

JOSE HERRERO LOBEJON

(Frente a la estación del Ferrocarril)

TELEFONO NUMERO 3

Vendedor del ABONO MINERAL marca «CROS».

de la declaración de una huelga general en esta capital.

La dimisión de un gobernador
Cádiz.—Algunas personas desfilaron por el Gobierno civil, para pedir al gobernador dimisionario señor Morales, que retire la dimisión que con carácter irrevocable ha enviado al Gobierno.

La crisis ministerial francesa
Laval declina el cargo de formar Gobierno

París.—Sigue sin resolver la crisis ministerial planteada estos días. Mr. Laval acudió ayer al Palacio del Eliseo, comunicando al presidente de la República Mr. Doumergue, que declinaba el cargo de formar nuevo Gabinete ante las dificultades que para ello encontraba en diversos grupos políticos.

Ha motivado este fracaso de Laval, el hecho de querer éste prescindir de la colaboración de los radicales-socialistas.

Entonces, Barthou y Painlevé participaron a Laval que las condiciones que establecía no respondían a la mayoría del Senado, por cuyo motivo le retiraban la promesa de apoyo que le hicieron al ser encargado de solucionar la crisis.

Laval precipitó inmediatamente a declinar el encargo de formar Gabinete.

Será llamado otra vez Barthou
París.—En vista de haber fracasado Laval en el propósito de formar Gobierno, el presidente de la República Mr. Doumergue llamará nuevamente, para reiterarle dicho encargo, a Mr. Barthou, quien se cree podrá solucionar la crisis planteada

El entierro del secretario de los metalúrgicos
Valencia.—El entierro del cadáver del secretario del Sindicato Metalúrgico Santiago Gómez, que fué muerto de un tiro por un guardia de Seguridad, se verificó ayer a las tres de la madrugada, a fin de evitar que con motivo del sepelio ocurrieran alteraciones de orden.

Los periódicos madrileños y barceloneses
Valencia.—Ayer solamente se vendieron en esta capital, los periódicos de Madrid y Barcelona, que publicaban amplios relatos de la huelga general.

Los números de la Prensa aludida eran arrebatados de las manos de los vendedores.

Huelga en Sagunto
Valencia.—Comunican de Sagunto, que se ha repartido en aquella localidad un manifiesto invitando a todos los obreros a declararse en huelga, por solidaridad con Valencia.

El manifiesto aludido fué acatado por los obreros de la Siderúrgica Témsa; que el paro se extienda a otros oficios.

En Alicante
Alicante.—También en esta capital se repartieron manifiestos y se hicieron pasquines invitando a la huelga por solidaridad con Valencia.

El paro fué inmediatamente acatado por los obreros de los ramos de la construcción, de la madera y metalúrgicos.

La fuerza pública patrulló por las calles, para evitar incidentes.

En la ciudad gaditana
Cádiz.—Se teme inminentemente

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionando siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

Encásticos ALIRON

Color	Bote grande	Precio
Amarillo	...	5,75
Rojo	...	3,00
Caoba
Nogal
Bianco	...	1,75

hace que usemos sólo siempre el ALIRON para el brillo, de muebles y de pisos.

Lo hace por que no es preciso preparar con galletina ni alcohol y así evita quemaduras e incendios.

Y cuando ella lo hace....

Todas las señoras inteligentes usan

ALIRON



UNICOS

VERMOUTH MILA

VINO QUIMADO SAN PEDRO

VERMOUTH MILA REGIO

HIJOS DE P. VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

SE ARRIENDAN el segundo piso de la casa número 12 de la calle Manuel Becerra. Para informes don Manuel Gómez Díaz cura de la Nova, Manuel Becerra número 7-2.º de esta ciudad.

COPIAS

Se hacen a máquina

Rapidez y economía

Emilio Castelar (estanco)

SE ARRIENDAN unos garages, frente a la puerta de San Fernando. Sirven para garage u otra industria. Informarán en la Ronda de la Coruña 86.

ALMANAQUE

Hoy: San Dámaso, papa

Mañana: Sol a las 7:24 y se pone a las 16:48. La Luna sale a las 17:58 de la noche y se pone a las 10:08 de la mañana.

SE ARRIENDAN unos garages, frente a la puerta de San Fernando. Sirven para garage u otra industria. Informarán en la Ronda de la Coruña 86.

SE TRASPASA

Imprenta y Librería acreditadas, establecidas en importante capital de partido de esta provincia de Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

Gerardo Cela

Instalador electricista

Se encarga de toda clase de trabajos de instalaciones y reparaciones

Presupuestos para instalaciones gratis

Avisos en San Pedro número 33-bajos, relojería

Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.

Bodegas Palacio S. A. R. A.

PARA NAVIDADES

De ósito con exclusiva de venta para la provincia de Lugo.

José Romero Cambón

Agente Comercial Matriculado

Avenida de Moret, 24 - LUGO.

VINOS FINOS DE MESA - - MARCAS REGISTRADAS

TINTO

«Glorioso» (añejo) cosecha 1917 - «Laguardía Alavesa» id. 1925

BLANCO

«Regio» elaboración Sauternes - CEPA «Semillón» (seco)

Pidan RIOJA PALACIO en Hoteles y Restaurants

Grandes Talleres Mecánicos

REGUIRO

EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO

Fundición de bronce - Soldadura autógena

Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce, grillos, huevos para molinos calidad garantizada. Construcción de calderas y depósitos roblonados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.

REPARACION Y CARGA DE ACUMULADORES

- PRECIOS ECONÓMICOS -

venida de Moret, 20 - Teléfono núm. 45 - (Antiguo taller de Mill Mañas)

Publicidad económica de anuncios breves

Dositeo López Díaz, Procurador de los Tribunales. Manuel Becerra 24.

VENTA.—Se vende la casa número 46 del Polvorín, está libre de pensión. Para informes en la misma.

SE VENDE la casa número 43 de la calle de la Ruanueva. Informará Dositeo López Díaz, procurador, Manuel Becerra 24.

SE ALQUILA el bajo de la Ronda de Coruña núm. 16, que lo mismo sirve para garage que para cualquiera otra industria. Informarán Moret, 9, bajo.

SE ARRIENDA el primero y segundo pisos de la casa número 2 de la Plaza de la Nova (antigua casa de Morros). Para informes en la misma.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pitta, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un prado de 13 ferrados, con una línea de unos 70 metros a la Carretera de la Coruña, pudiendo dedicarse a solares; y al otro lado de dicha carretera, casi enfrente, otro terreno también dispuesto para solares.

Informarán en la Agencia del Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5.

COMPRO.—Finca urbana en buen punto, o doy dinero sobre la misma. Informarán en esta Administración.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27.-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión. Informarán Ronda Cestilla 14

SE TRASPASA un establecimiento de vinos y comidas, que cuenta con numerosa clientela, situado en sitio céntrico de esta capital. Para informes calle del Miño 12.

PERDIDA DE UN PERRO.—El día 22 de noviembre se extravió un perro de color amarillo, nariz parda, estatura mediana, flaco, entiendo por el nombre de Sil, se gratificará a la persona que lo entregue en casa de Picos en Rábade.

SE ARRIENDAN los garages y patio de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad (Palacio de Somoza).

Darán razón en la Sastrería de Núñez.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 7 de la Plaza de la Catedral propio para oficinas almacén y vivienda. Informes Rodríguez Viguri 12 principal.

CASA se vende a voluntad de su dueño en Castelo con buenas condiciones, y tiene al redor media fanega de terreno. Para informes en San Roque, 36.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR

Feliciano Canto López, Perito Agrícola

Calle del Miño, núm. 28.—LUGO

El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Dicho Banco concede sus préstamos: con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos.

El Banco Hipotecario hace préstamos aunque las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, al contrario de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro.

El Banco Hipotecario se reembolsa a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo, que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes:

En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 671 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 683 por cien del capital que solicite, para saldarla en 40 años, tendrá que abonar el 7,01; en 35 años, el 7,26; en 30, el 7,63; en 25, el 8,19; en 20, el 9,08; en 15, el 10,64; en 10, el 13,88, y en 5, el 23,89 por ciento.

Dedúcese de lo dicho anteriormente, que el Banco Hipotecario de España comparado con los prestamistas particulares, regala el dinero prestado al cabo de 50 años, a condición de abonar solamente el interés anual del seis por ciento, si se tiene en cuenta que el prestatario no tiene que satisfacer la contribución de utilidades, y abonando el diez por ciento, interés soportado por muchos agricultores, quedan saldados el capital e intereses en el corto plazo de 15 años, razón por la que

Los que reciben dinero del Banco Hipotecario no contraen una deuda: solamente se imponen un censo por el plazo que voluntariamente designen, pudiendo, no obstante, redimirlo en el momento que quieran

Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta ue las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del peticionario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea cuando menos el doble de la cantidad solicitada.

Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, dirigirse a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades.

Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS

Puertos gallegos - Compañías navieras

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA Precio en 3.ª clase Pesetas

Table with columns: Destination (SIERRA MORENA), Date (14 de Enero), Price (638'50)

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemente de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y os vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 588'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica.

Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Bahana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de Tercera Clase deben avisar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que desean reservar a esta Agencia General

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDDLOYD"—LA CORUÑA

Mala Real Inglesa VAPORES DE IDA Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Table with columns: Destination, Date, Price.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

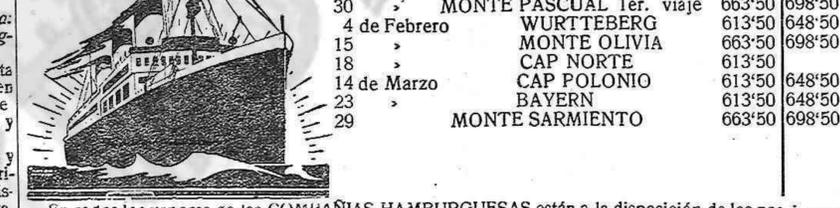
Table with columns: Destination (ALCANTARA), Date (20 Diciembre), Price (613'50)

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires. Table with columns: Destination, Price.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Table with columns: Date, Ship Name, Price.



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAZAR, Compostela, 8, LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FRAZAR

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito sometida a la inspección directa y permanente del Estado, según R. O. 5 de agosto de 1926 y R. D. 2 de noviembre de 1928.

Construye EDIFICIOS y con pra FINCAS a sus asociados CUANDO ESTOS ASI LO DESEEN, anticipando en estas operaciones el 75 % del capital, amortizable hasta 30 años. Está exento por espacio de 20 años, de contribuciones y demás impuestos afectos a las casas o fincas adquiridas. Cuentas de ahorro Acciones de 1.000 pesetas ganaderas a razón de siete pesetas mensuales. Interés repartido 6 %.

Capital suscrito, 100.000.000 de pesetas. Número de socios: 83.700. Delegado Provincial Javier Comezaña Barreiro, Rodríguez Viguri 17. 1.º LUGO

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS BARCELONA

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Delegados del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopi» se desprende la alta actividad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de una eficacia eficaz en los inapetentes y deprimidos enfermos. Barcelona 6 de Noviembre de 1928.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPI» para el tratamiento y curación de la tuberculosis — especial — en sus formas crónicas, neoplásicas, etc. y en las demás...

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

Table with columns: Date (23 de Diciembre, 23 de Enero, 23 de Febrero), Destination (MEXIQUE, ESPAGNE, MEXIQUE)

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Table with columns: Destination (HABANA, VERACRUZ), Price (Ptas. 835, 825, 31'90)

PRECIO EN TERCERA En el vapor CUBA Ptas. 555'25 En los otros vapores 545'25

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Tratamiento para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los siguientes vapores correos de gran porte

Table with columns: Date (19 de Diciembre), Destination (SIERRA BENTANA), Price (638'70)

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera económica. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul, admitiendo pasajeros de clase media, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA. Saldrán de LA HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

Table with columns: Date (5 de Octubre, 9 de Noviembre, 15 de Diciembre), Destination (SEYDLITZ, LUTZOW, YORCK), Price (Pesetas 545'45)

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, San'tago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en el vapor camarote, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros cualificados.

Para más detalles internarse en la Agencia General para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO "Bella Glosa" 2-VII LAGARCIA 14 Marías

“EL PROGRESO”

Como este periódico hace dos tiradas diarias, una a las seis de la mañana y otra a las doce, con una hora de antelación a cada tirada se admiten esquelas de defunción y anuncios breves que sea de interés su pronta publicación.

Debido a esto, en todos los pueblos de la provincia se recibirá este periódico, con las esquelas de defunción y anuncios breves, en el mismo día en que oportunamente se hayan mandado insertar.

VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS

donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos. 34 ATOCHE 34. Muebles de ocasión Única casa MADRID Entrada libre

PASTILLAS MERINO

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

Cueros y Pielés



Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

ALMACENES JANEZ

San Pedro, 16. Teléfono 112 LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005